

## «Geografía e Historia»

- 33.017. Femenino de Oviedo. Donde dice (01), debe decir (—).  
51.020. Femenino de Ceuta. Donde dice (02), debe decir (01).

## «Inglés»

- 10.029. Femenino de Cáceres. Donde dice (02), debe decir (01).  
13.043. Mixto de Almadén. Donde dice (01), debe decir (—).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**6620** *RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la relación de admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor auxiliar numerario de «Colorido» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Agotado el plazo de reclamaciones concedido en la Resolución de 6 de diciembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1978) por la que se hacía pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor auxiliar numerario de «Colorido», vacante en la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia, sin que se haya producido ninguna reclamación dentro del plazo concedido al efecto,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la relación de admitidos y excluidos que figura en la mencionada Resolución.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

**6621** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia (Alicante).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia (Alicante), constituida por los siguientes señores:

## Admitidos

- Don Lorenzo Abad Casal (D. N. I. 31.379.115).  
Doña María del Pilar León Alonso (D. N. I. 28.372.214).  
Don Manuel Fernández-Miranda Fernández (documento nacional de identidad 10.776.373).  
Doña María Luisa Cerdeño Serrano (D. N. I. 21.362.291).  
Doña Francisca Hernández Hernández (D. N. I. 7.735.142).  
Don José Alfonso Moure Romanillo (D. N. I. 13.677.172).

## Excluidos

Don Manuel Martín Bueno (D. N. I. 17.820.296). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Pedro Rodríguez Oliva (D. N. I. 31.801.110). Las mismas circunstancias.

Doña Mercedes Roca Roumens (D. N. I. 39.001.012). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Doña Teresa Jiménez Priego (D. N. I. 7.576.102). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Tomás Mañanes Pérez (D. N. I. 9.993.011). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Antonio Abásolo Álvarez (D. N. I. 12.181.709). Las mismas circunstancias.

Doña María del Pilar Casado López (D. N. I. 16.777.822). Las mismas circunstancias.

Doña María del Carmen García Merino (D. N. I. 14.522.892). Las mismas circunstancias.

Don Ricardo Martín Valls (D. N. I. 7.675.465). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Guitart Durán (D. N. I. 38.712.798). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Fernando Acuña Castroviejo (D. N. I. 33.151.995). Las mismas circunstancias.

Don Juan Pedro Garrido Roiz (D. N. I. 29.269.773). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**6622** *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca, Murcia, Oviedo, Córdoba, Valencia y Valencia (Alicante).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química inorgánica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Salamanca, Murcia, Oviedo, Córdoba, Valencia y Valencia (Alicante), constituida por los siguientes señores:

## Admitidos

- Don José Moratal Mascarell (D. N. I. 19.969.049).  
Don Miguel Ángel Ciriano López (D. N. I. 72.867.299).  
Don Mariano Laguna Castrillo (D. N. I. 17.985.368).  
Doña María Luisa Martínez Sarrion (D. N. I. 5.040.419).  
Don Pablo Espinet Rubio (D. N. I. 17.176.361).  
Don Juan Octavio Fornies Gracia (D. N. I. 17.825.770).  
Don José Vicente Soler (D. N. I. 22.339.605).  
Don José Gimeno Heredia (D. N. I. 17.824.151).  
Don Antonio Laguna Castrillo (D. N. I. 17.982.898).  
Don Pascual Lahuerta Peña (D. N. I. 17.806.997).  
Don Rafael Navarro Martín (D. N. I. 17.122.974).  
Don Agustín Sánchez Díaz (D. N. I. 32.382.539).  
Don Florencio Moreno García (D. N. I. 30.118.518).  
Don Antonio Sousa Alonso (D. N. I. 33.172.945).  
Don Casimiro Rodríguez Rodríguez (D. N. I. 33.027.773).  
Doña María del Carmen Navarro Ranninger (D. N. I. número 130.830).  
Don Vicente Lambies Lavilla (D. N. I. 22.607.991).  
Don Daniel Beltrán Porter (D. N. I. 22.487.405).  
Don Manuel Gaitán Perabad (D. N. I. 1.713.224).

Don Dan Gheorghe Craciunescu (D. N. I. 388.961).  
 Don Vicente Fernández Herrero (D. N. I. 50.393.253).  
 Don Carlos Pico Marín (D. N. I. 51.569.303).  
 Doña María Luisa Veiga Blanco (D. N. I. 33.770.718).  
 Don Jaime Alamo Serrano (D. N. I. 19.471.721).  
 Doña Loreto Ballester Reventós (D. N. I. 19.112.996).  
 Don Juan Faus Payá (D. N. I. 22.484.827).

#### Excluidos

Doña Carmen Blanco Delgado (D. N. I. 13.668.097). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Joaquín Sales Cabre (D. N. I. 37.706.134). Las mismas circunstancias.

Don Juan José Cancela Rey (D. N. I. 35.402.470). No enumera qué requisitos reúne de los comprendidos en la norma segunda de la Orden de convocatoria. No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Don José Arturo García Vázquez (D. N. I. 33.194.958). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan García González (D. N. I. 36.443.060). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Eduardo Gayoso Andrade (D. N. I. 32.567.013). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Sancho Roy (D. N. I. 17.125.672). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Joan Gaspar Ribas Bernat (D. N. I. 13.015.869). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Sergio Casas Fernández (D. N. I. 76.275.858). Las mismas circunstancias.

Don Manuel Rafael Bermejo Patiño (D. N. I. 32.326.774). Las mismas circunstancias.

Don Fernando del Rey Bueno (D. N. I. 23.614.342). Las mismas circunstancias.

Don Luis Zurita Herrera (D. N. I. 23.641.313). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Navarrete Guijosa (D. N. I. 24.046.834). Las mismas circunstancias.

Don Amador Angoso Catalina (D. N. I. 7.579.519). Las mismas circunstancias.

Don Jaime Romero López-Grado (D. N. I. 32.334.568). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y de formación de expediente.

Don Alfonso Castiñeiras Campos (D. N. I. 33.134.721). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Sordo Rodríguez (D. N. I. 33.774.694). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Gregorio López López (D. N. I. 74.249.408). Las mismas circunstancias.

Don Francisco José Sánchez Santos (D. N. I. 7.875.382). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Jiménez López (D. N. I. 23.625.558). Las mismas circunstancias.

Doña Antonia Ramírez Sáenz (D. N. I. 25.813.047). Las mismas circunstancias.

Don Ernesto Carmona Guzmán (D. N. I. 27.919.066). Las mismas circunstancias.

Don Isidoro Rasines Linares (D. N. I. 14.651.254). Las mismas circunstancias.

Don Juan Ribas Gispert (D. N. I. 40.234.060). Las mismas circunstancias.

Don Ricardo Jesús Ruano Casero (D. N. I. 7.735.215). Las mismas circunstancias.

Don Pedro Gili Trujillo (D. N. I. 41.776.888). Las mismas circunstancias.

Don Ricardo Obeso Rosete (D. N. I. 10.476.291). Las mismas circunstancias.

Don Julio Rodríguez Fernández (D. N. I. 9.954.582). Las mismas circunstancias.

Don Serafín Bernal Márquez (D. N. I. 28.382.759). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Julián Morales Palomino (D. N. I. 38.384.341). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don José Manuel Suárez Cardeso (D. N. I. 33.105.297). Las mismas circunstancias.

Don Joaquín Borrás Tortonda (D. N. I. 19.068.433). No acredita el pago de 650 pesetas por derecho de examen y de formación de expediente.

Don Antonio García Rodríguez (D. N. I. 23.665.432). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de febrero de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-de Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### 6623

*RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química física y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química física y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura, constituida por los siguientes señores:

#### Admitidos

Don Jesús Nicolás García (D. N. I. 22.703.398).  
 Don Ernesto Díez Villanueva (D. N. I. 362.254).  
 Don José Antonio Rodríguez Cheda (D. N. I. 32.549.385).  
 Don Pablo Martínez de las Marías (D. N. I. 38.213.921).  
 Don Antonio Cabello Albala (D. N. I. 75.631.726).  
 Don José María Leal Villalba (D. N. I. 12.184.653).  
 Don Carlos Menduña Fernández (D. N. I. 2.010.996).

#### Excluidos

Don Mariano García Torrecilla (D. N. I. 17.299.143). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Juan José Ruiz Sánchez (D. N. I. 28.392.673). Las mismas circunstancias.

Don Juan Llor Esteban (D. N. I. 22.402.315). Las mismas circunstancias.

Don Manuel María Domínguez Pérez (D. N. I. 28.340.535). Las mismas circunstancias.

Don José Pladellourens Lluch (D. N. I. 37.880.975). No acredita el pago de 650 pesetas por derechos de examen y formación de expediente.

Don Ernesto Pérez González (D. N. I. 42.100.322). Las mismas circunstancias.

Don Pedro Luis Mateo Alarcón (D. N. I. 22.363.013). Por no haber completado la cantidad de 50 pesetas más por derechos de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Miguel Sánchez González (D. N. I. 7.687.749). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Ignacio Tejera Quijano (D. N. I. 27.911.229). Las mismas circunstancias.